

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	11048 - Prácticas de Intervención con Infancia, Adolescencia y Familia / 1
Titulación	Máster U. en Interv. Socioeducativa con Infancia, Adolescencia y Familia
Créditos	7
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Rosario Pozo Gordaliza <i>Responsable</i> rosario.pozo@uib.es	15:00	17:00	Martes	02/09/2019	01/08/2020	A119
Joan Alfred Amer Fernández joan.amer@uib.cat	12:30	13:30	Viernes	09/09/2019	30/06/2020	B204 Edif. Guillem Cifre de Colonya
Antonio Juan Colom Cañellas antoni.colom@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
María del Carmen Orte Socías carmen.orte@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
Pere Palou Sampol pere.palou@uib.cat	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

Según el Real Decreto (BOE 14, de 17 de enero del 2011) por el que se regulan las prácticas académicas externas de Postgrado, éstas constituyen una actividad de naturaleza teórico-formativa realizada por los/as estudiantes universitarios/as de Máster y supervisada por las universidades con el objetivo de permitir aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias encaminadas al desarrollo de una especialización y que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales competentes. Cabe destacar que el Prácticum constituye un elemento esencial en el proceso de formación del Máster ya que permite aproximar estos estudios al ejercicio profesional y toma de contacto con la realidad socio-educativa y familiar.

Sus prácticas representan una oportunidad de experimentación y aprendizaje de multitud de competencias (algunas de ellas ya adquiridas con la superación de las diferentes asignaturas); a su vez, son una experiencia personal del nuevo rol/perfil profesional especializado en intervención con menores y familias.

El papel fundamental de las prácticas consiste en la adquisición de las competencias asociadas y específicas del Módulo, que deberán desarrollar en el futuro profesional; para poder aplicar, los conceptos, estrategias y técnicas de la formación específica recibida junto a los propios conceptos elaborados, para intervenir profesionalmente con familias a través de las diferentes instituciones y desde ámbitos diversos.

ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

En los estudios MISO, la materia de prácticas se cursa en el segundo semestre, sus prácticas incluyen un

Guía docente

mínimo obligatorio de 175 horas (75% o 130 h de presencialidad) y un máximo de 225 horas (75% o 169 horas de presencialidad).

Requisitos

Los/as estudiantes deben asumir con responsabilidad, autonomía, compromiso y desarrollo de las prácticas.

Esenciales

- Realizar las actividades de prácticas de acuerdo con el plan de prácticas que se establezca y siguiendo las indicaciones del supervisor/a de la institución asignado/a y el tutor/a de la UIB
- Cumplir el plan individualizado de prácticas.
- Mantener una actitud positiva y responsable en cuanto a cumplimiento del horario y periodo de prácticas, notificación previa de cualquier incidente, respetar la normativa interna de la entidad, etc.
- Cumplimiento del código deontológico
- Entregar debidamente, y respetando los plazos, la memoria al profesional tutor/a asignado.

Recomendables

Actitud abierta, participativa, de colaboración y compromiso. Gran sentido ético, de la responsabilidad y justicia social.

Competencias

Específicas

- * E-2.1. Ser capaz de analizar e identificar riesgos, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales como familiares en los diferentes contextos de aplicación, desde la perspectiva del trabajo en red. E-2.2. Ser capaz de establecer las metas y/o objetivos de actuación sobre menores y familias en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. Elaborar también el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados
- E-2.3. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la intervención sobre menores y familias y ser capaz de evaluar su intervención. E-2.4. Ser capaz de promover cambios efectivos, a través de los métodos propios y específicos de la intervención socioeducativa, en los individuos y familias, en los diferentes contextos: educativo, servicios sociales, organizaciones y ámbito comunitario.
- E-2.5. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación, procesos de actuación y resultados del proceso. E-2.6. Elaborar informes socioeducativos en diferentes ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios, a otros profesionales y servicios.

Genéricas

- * E-2.1. Ser capaz de analizar e identificar riesgos, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales como familiares en los diferentes contextos de aplicación, desde la perspectiva del trabajo en red. E-2.2. Ser capaz de establecer las metas y/o objetivos de actuación sobre menores y familias en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. Elaborar también el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados
- E-2.3. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la intervención sobre menores y familias y ser capaz de evaluar su intervención. E-2.4. Ser capaz de promover cambios efectivos, a través de los métodos propios y específicos de la intervención socioeducativa, en los individuos y

Guía docente

familias, en los diferentes contextos: educativo, servicios sociales, organizaciones y ámbito comunitario. E-2.5. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación, procesos de actuación y resultados del proceso. E-2.6. Elaborar informes socioeducativos en diferentes ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios, a otros profesionales y servicios.

Transversales

- * E-2.1. Ser capaz de analizar e identificar riesgos, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales como familiares en los diferentes contextos de aplicación, desde la perspectiva del trabajo en red. E-2.2. Ser capaz de establecer las metas y/o objetivos de actuación sobre menores y familias en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. Elaborar también el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados. E-2.3. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la intervención sobre menores y familias y ser capaz de evaluar su intervención. E-2.4. Ser capaz de promover cambios efectivos, a través de los métodos propios y específicos de la intervención socioeducativa, en los individuos y familias, en los diferentes contextos: educativo, servicios sociales, organizaciones y ámbito comunitario. E-2.5. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación, procesos de actuación y resultados del proceso. E-2.6. Elaborar informes socioeducativos en diferentes ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios, a otros profesionales y servicios.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

a.) Presenciales

- Observación y análisis de servicios y programas.
- Análisis de casos y supuestos prácticos.
- Realización de aplicaciones prácticas seleccionadas con los/las supervisores/as.
- Tutorización y debates.

b.) No presenciales

- Reflexión y análisis de las experiencias.
- Consulta con otros/as profesionales, investigación.
- Estudio de documentación.
- Preparación de la memoria de prácticas.

Contenidos temáticos

Contenidos temáticos. Contenidos temáticos a y b.
Se encuentra desarrollado anteriormente.

Metodología docente

Las prácticas consisten en, la primera de ellas es la realización de las prácticas en las instituciones específicas bajo la supervisión de los profesionales de las instituciones correspondientes y en colaboración con los tutores/as de la UIB, así como la entrega de una "Memoria de prácticas".

El planteamiento general de las prácticas consistiría en: Tutorías (presenciales y on-line), Trabajo autónomo y realización de la "Memoria de prácticas" entre otros.

Guía docente

Volumen

Se evalúa el nivel de aprendizaje y competencias acreditadas del alumnado. Se realizan evaluaciones continuadas, a lo largo del tiempo asignado a la asignatura, basadas en los ejercicios prácticos realizados, el seguimiento del proceso tutorizado y otras observaciones realizadas por el profesorado y mejorado por la información de los/as supervisores de prácticas.

El sistema de calificaciones se basará en la distinción entre los alumnos/as aptos y no aptos. Los alumnos/as aptos/as podrán ser calificados en la asignatura como aprobados, notables o excelentes.

Actividades de trabajo presencial (5,24 créditos, 131 horas)

Volumen

Se evalúa el nivel de aprendizaje y competencias acreditadas del alumnado.

Se realizarán evaluaciones continuadas, basadas en los ejercicios prácticos realizados, el seguimiento del proceso tutorizado y otras observaciones realizadas por el profesorado a partir de la información de los/as supervisores de prácticas de las distintas instituciones.

El sistema de calificaciones se basará en la distinción entre los alumnos/as aptos y no aptos. Los alumnos/as aptos/as podrán ser calificados en la asignatura como aprobados, notables o excelentes.

El estudiante elaborará individualmente una Memoria de Prácticas. Dicho documento ha de ser el resultado de la reflexión del estudiante sobre el trabajo realizado y las circunstancias en que se va a desarrollar.

La propuesta de índice para la Memoria de Prácticas que se podrá utilizar será el siguiente; 1- Contenido institucional de prácticas (2 páginas). 2- Justificación del proyecto (5 páginas). 3- Objetivos y planificación (3 páginas). 4- Bibliografía. 5- Anexos opcionales

En todo caso será concretada por cada tutor/a de prácticas asignado, en función de la actividad realizada en los diferentes lugares de prácticas.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Actividades de trabajo presencial (5,2 créditos, 130 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Prácticas externas		Grupo pequeño (P)	En el periodo de prácticas, el alumnado, mediante trabajo autónomo, debe identificar y seleccionar documentación y realizar lecturas de los documentos que se consideren de interés. Se recomienda la realización de un diario de prácticas. La realización de estas prácticas ha de suponer la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y profesionales adquiridos en las diversas materias cursadas a lo largo del Máster. Entre las actividades programadas encontramos: • Reunión introductoria a la Prácticas • Prácticas Externas • Seguimiento	130

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Guía docente

Actividades de trabajo no presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual		Lecturas bibliográficas, análisis y plasmación de ideas para la realización de la memoria.	45

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Prácticas externas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	En el periodo de prácticas, el alumnado, mediante trabajo autónomo, debe identificar y seleccionar documentación y realizar lecturas de los documentos que se consideren de interés. Se recomienda la realización de un diario de prácticas. La realización de estas prácticas ha de suponer la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y profesionales adquiridos en las diversas materias cursadas a lo largo del Máster. Entre las actividades programadas encontramos: • Reunión introductoria a la Prácticas • Prácticas Externas • Seguimiento
Criterios de evaluación	En el periodo de prácticas, el alumnado, mediante trabajo autónomo, debe identificar y seleccionar documentación y realizar lecturas de los documentos que se consideren de interés. Se recomienda la realización de un diario de prácticas. La realización de estas prácticas ha de suponer la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y profesionales adquiridos en las diversas materias cursadas a lo largo del Máster. Entre las actividades programadas encontramos: • Reunión introductoria a la Prácticas • Prácticas Externas • Seguimiento Criterios de evaluación La asistencia a la práctica externa y a la supervisión es obligatoria. Para poder ser evaluado/a, el alumno/a deberá asistir, como mínimo, al 85% de las supervisiones y al 100% de la práctica externa efectuada en los servicios.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Guía docente

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	Lecturas bibliográficas, análisis y plasmación de ideas para la realización de la memoria.
Criterios de evaluación	El/la estudiante entregará la memoria de prácticas a su tutor/a en la fecha indicada (40% de la nota), incluyendo en ella el cuestionario de autoevaluación que aparece en el anexo de la guía de Prácticas. Además se tendrá en cuenta la evaluación continua (10% de la nota).

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Elaboración de la Memoria: SANTOS, M.A.; MANTECÓN, B. I GONZÁLEZ, C. (1997). Libro de estilo para universitarios. Málaga: Manuel Gómez Ediciones. CHARTIER, R. (1998): Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación. Valencia: Cañada Blanch.

Bibliografía complementaria

SHÖN, D. (1992). El práctico reflexivo. Barcelona: Paidós. SHÖN, D. (1992). La formación del práctico reflexivo. Barcelona: Paidós.
ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela

Otros recursos

Información complementaria (Disponible en la plataforma web y de recomendable consulta) <http://cep.uib.es/informacioCEP/normativa/>
Se recomienda consultar la Guía de Prácticas y sus diferentes anexos. Nueva Edición.